

EXTRACTO LLAMADO A CONCURSO INTERNO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

La I. Municipalidad de Putaendo, a través del Departamento de Salud Municipal, llama a Concurso Interno de Antecedentes, para proveer cargos de la Dotación, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 19.378 y la entrada en vigencia de la Ley 21.308, que concede beneficios para el Personal de la Atención Primaria de Salud, del año 2021.-

A.- HORAS A PROVEER

ESTAMENTOS	HORAS DISPONIBLES
CATEGORIA A	352
CATEGORIA B	986
CATEGORIA C	858
CATEGORIA E	121
CATEGORIA F	176
TOTAL HORAS	2493

B.- CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO

ETAPAS	PLAZOS
DICTACION DEL ACTO QUE DISPONE LA CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO	Hasta 5 días hábiles siguientes al 30 de Septiembre del año respectivo. (29/09/2023)
PUBLICACION DEL CONCURSO INTERNO	8 días hábiles, siguientes a la dictación del acto que dispone la convocatoria a Concurso interno.
RECEPCION DE ANTECEDENTES	8 días hábiles siguientes a la publicación del Acto que dispone la Convocatoria a Concurso Interno.
ETAPA DE ADMISIBILIDAD	Hasta 10 días hábiles siguientes al término del Plazo de Recepción de antecedentes
EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y ELABORACION DEL LISTADO SEGUN PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACION	20 días hábiles siguientes desde el cierre de la etapa de admisibilidad.
EMISION DEL ACTO QUE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE POSTULANTES Y SUS PUNTAJES	Hasta 3 días hábiles siguientes a la elaboración del listado según puntaje obtenido en la evaluación.
NOTIFICACION DEL ACTO QUE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE POSTULANTES Y SUS PUNTAJES	Hasta 3 días hábiles de la emisión del acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y sus puntajes.
ACEPTACION ESCRITA DEL POSTULANTE AL CARGO.	Hasta 5 días hábiles desde la fecha de Notificación
ACTO ADMINISTRATIVO DE LA CONTRATACION DEL CARGO	Hasta 3 días hábiles desde la fecha del plazo para la aceptación del cargo

LAS FECHAS DE ESTAS BASES SON PLAZOS ESTIMADOS Y PODRÍAN ESTAR SUJETAS A MODIFICACIÓN, CON LA DEBIDA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB: www.cesfamputaendo.cl/

DEPARTAMENTO DE SALUD